

Señor(a) estudiante

La Dirección de Bienestar Universitario tiene el gusto de invitarle a participar en la **Convocatoria para Nuevos Ingresos al Programa de Jóvenes en Acción 2019-II**, a continuación presentamos los requisitos y la documentación a tener en cuenta.

Para realizar el proceso de pre-registro al Programa Jóvenes en Acción debe seguir los siguientes pasos:

1. Asistir al Taller de Pre-registro

De acuerdo al programa/facultad al que usted pertenece, debe asistir al Taller de Pre-registro en la fecha, lugar y escoger un horario como se muestra en el banner:

**DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**Convocatoria de Nuevos Ingresos al Programa Jóvenes en
Acción 2019-II**
Universidad del Magdalena

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas
Horarios
8:00 a.m.
10:00 a.m.

Facultades de Ciencias Básicas, Humanidades y Salud
Horarios
2:00 p.m.
3:30 p.m.
5:00 p.m.

28 de Octubre 2019
Auditorio Julio Otero







DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Convocatoria de Nuevos Ingresos al Programa Jóvenes en Acción 2019-II Universidad del Magdalena

Centro para la Regionalización de la Educación y las
Oportunidades - CREO

Horarios

8:00 a.m.

9:30 a.m.

11:00 a.m.

Facultad de Ingeniería

Horarios

2:00 p.m.

3:30 p.m.

5:00 p.m.

29 de Octubre 2019

Auditorio Julio Otero



2. Pre-registro

Se requiere presentar los siguientes documentos:

- * Debe llevar el Documento de Identidad Original. Adicionalmente, los jóvenes mayores de edad deben tener presente el número de Tarjeta de Identidad.
- * Tener claridad y precisión en los siguientes datos:
 - El número de celular de contacto (debe ser personal e intransferible).
 - Correo electrónico (para usuario del Portal Joven en Acción).
 - Dirección actual de residencia.

3. Completar el Pre-registro (Es responsabilidad exclusiva del joven)

Culminar el proceso de pre-registro es deber de cada joven.

- Diligenciar Cuestionario de Entrada que se encuentra en el portal del joven en acción.

- Cargar en el portal del joven en acción el documento de identificación en formato PDF (peso no superior a 512 K).
- Cargar en el portal del joven en acción el acta o diploma de bachiller en formato PDF (peso no superior a 512 K).

Información a tener en cuenta antes de realizar el Pre-registro

Las condiciones necesarias para ingresar al Programa Jóvenes en Acción son:

1. Tener entre 16 y 24 años.
2. Ser Bachiller.
3. Ser estudiante activo en un proceso de Educación Superior en una I.E.S. en convenio con Prosperidad Social, según nivel de formación y matrícula:
 - Profesional Universitario: estar cursando entre 1 y 4 matrículas.
 - Tecnólogo: estar cursando entre 1 y 3 matrículas.
 - Técnico Profesional: estar cursando entre 1 y 2 matrículas.

* Para la Modalidad a Distancia, además debe tener en cuenta:

Únicamente aplica para Formación a Distancia Tradicional en el Centro Tutorial de Santa Marta.

4. Estar registrado en uno de los siguientes listados oficiales de la población objetivo del Programa JeA:

- SISBEN III, consulte los puntajes para cada zona:

Desagregación Geográfica	Puntaje SISBEN III
Área 1. Principales ciudades sin sus áreas metropolitanas: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, Ibagué, Pereira, Villavicencio, Pasto, Montería, Manizales y Santa Marta.	0 – 54.86
Área 2. Resto urbano, compuesto por la zona urbana diferente a las 14 principales ciudades, centros poblados, y la zona rural dispersa de las 14 principales ciudades.	0 - 51.57
Área 3. Rural, conformada por la zona rural dispersa diferente a la zona rural dispersa de las catorce principales ciudades.	0 - 37.80

- Población de la Red UNIDOS.
- Población del Registro Único de Víctimas - RUV en condición de desplazamiento.
- Población Indígena (Base censal del Ministerio del Interior).
- Jóvenes con medida de adoptabilidad o responsabilidad penal del ICBF.

Muchas gracias por su atención.